

El INE no se toca

Ivonne Melgar

Una frase marca el debate político y la conversación pública de México desde 2022: “El INE no se toca”.

Es una consigna que ha aglutinado a los defensores del Instituto Nacional Electoral (INE), instancia autónoma e independiente encargada por mandato de la Constitución a organizar las elecciones y a contar los votos, tarea que para la historia del país tiene especiales connotaciones.

Porque el INE es resultado de una reforma política que en 2014 fortaleció todavía más las funciones del árbitro electoral que fue ciudadano a partir de 1996, gracias al pacto entre todos los partidos para superar la conflictividad generada por elecciones conducidas antes por el gobierno que, en esa como en muchas materias, era juez y parte.

Aquel Instituto Federal Electoral (IFE) marcó el inicio de una nueva época en la experiencia de los mexicanos al definir en las urnas a sus representantes populares, alcaldes, gobernadores y presidente de la República.

Se trató de un salto cultural que hizo del IFE la institución icónica de la transición democrática y de las alternancias políticas que a partir de entonces tendría el país, dejando atrás el tiempo de elecciones manchadas por la duda, la intervención gubernamental y los votantes falsos.

Y es que, si bien durante muchos años en México solo hubo un partido, el Revolucionario Institucional (PRI) -por lo que el sistema político mexicano era considerado un régimen de partido único-, una vez que afloró la competencia por el poder quedó de manifiesto que ésta carecía de los mínimos requisitos para considerar al nuestro un país democrático.



Ivonne Melgar



Kit electoral para Mexicanos residentes en el extranjero, 2018, Foto: Wikipedia



Personas votando en las Elecciones federales de México, 2018. Foto: Wikipedia

Votos contados

De manera que la integración paulatina de un órgano autónomo para administrar la disputa de la representación popular se convirtió en una causa que, a finales de los años ochenta, sumó a todas las fuerzas de oposición con el fin de presionar al gobierno y sentarlo a la mesa de las negociaciones.

Con la mirada de la comunidad internacional puesta en las autoridades federales de esos años, debido a que los escándalos por falta de transparencia, trampas y fraudes electorales habían trascendido las fronteras, México comenzó en 1997 el capítulo de la alternancia cuando, por primera vez, el PRI perdió el dominio del Congreso y en éste comenzó a expresarse la pluralidad y la obligada construcción de consensos.

Mientras a nivel de la clase política, aquella transición era la posibilidad de la competencia sobre reglas cada vez más equitativas y certeras, entre la ciudadanía esa época de cambio se tradujo en dos situaciones cotidianas: 1) la emisión institucional de una credencial de elector con fotografía que fue transformándose en el documento de identidad oficial más confiable para efectos de cualquier trámite, y 2) la

seguridad de que todos los votos valían lo mismo y que las papeletas depositadas en las urnas serían contadas.

Fue una vivencia relevante para las generaciones que habían padecido los comicios organizados por la Secretaría de Gobernación, cuando no se usaba tinta indeleble y una persona podía votar muchas veces -práctica bautizada como “Ratón loco”- porque no había padrones confiables de ciudadanos en condiciones de ejercer ese derecho.

La Elección de 2006

Así que, muy pronto, México dejó de ser un país donde los muertos votaban, se quemaban urnas para evitar el paso de la oposición y había casillas con más votos que electores y todos a favor del mismo partido.

Con las elecciones limpias y confiables, los estados y municipios comenzaron a ser gobernados también por otros partidos, principalmente por Acción Nacional (PAN) y el de la Revolución Democrática (PRD).

Adicionalmente, junto con el IFE se creó el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revisar los diferendos entre partidos y al interior de éstos, aplicando las diferentes leyes que se fueron formulando con el objetivo de regular la disputa del poder y su ejercicio.



Felipe Calderón Hinojosa –
Presidente de México 2006-2012
Foto: Wikipedia



Enrique Peña Nieto –
Presidente de México 2012-2018
Foto: Wikipedia



Andrés Manuel López Obrador-
Presidente de México 2018-
Foto: Wikipedia

Simultáneamente, en el Congreso, se iban articulando de vez en vez otras reformas electorales conforme la oposición reclamaba ir puliendo el marco jurídico con nuevos candados para evitar, por ejemplo, el uso de los recursos, apoyos sociales y de la propaganda gubernamental con fines proselitistas.

En 2006, el candidato presidencial perdedor, Andrés Manuel López Obrador, postulado por el PRD, se dijo víctima de un fraude electoral que dio paso a restricciones estrictas en el uso de los medios de comunicación para promoción electoral y en las actividades permitidas a los funcionarios, limitándolos en la utilización del cargo en favor de sus partidos políticos.

En 2014 la oposición pidió nuevos ajustes que transformaron al IFE en INE, dando paso a una mayor autonomía en la organización de los comicios locales.

La Eleccion de 2018

Gracias a estas leyes cada vez más equitativas, el árbitro electoral mexicano comenzó a ser visto a nivel global como un referente de las mejores prácticas en la materia. Y de eso dio cuenta la comunidad internacional en 2018, cuando la misma noche de la jornada electoral del primero de julio de 2018 se conoció que López Obrador había ganado la presidencia de la República en su tercera campaña por el cargo, postulado por Morena -Movimiento de Renovación Nacional-, partido que él creó y al que se incorporó la mayoría de la militancia del PRD.

A diferencia de los triunfos anteriores que fueron acompañados de un poder legislativo con alta presencia opositora, el de ese año tuvo la particularidad de un Congreso afín al presidente, ya que contaba con la mayoría calificada para transformar a la Constitución.

Y si bien desde el inicio de su gestión, el actual mandatario manifestó sus críticas al INE, acusándolo de imparcial y de haber participado como IFE en el fraude en su contra, no dio prioridad a la reforma electoral que, según adelantó, se concretaría en la segunda parte de su sexenio.

Sin embargo, Morena y sus aliados legislativos –Partido del Trabajo y Partido Verde Ecologista de México— se en-

cargaron en la Cámara de Diputados de castigar presupuestalmente al INE y de ir preparando el terreno para cercenarlo bajo el argumento de que es un árbitro caro, despilfarrador y adversario del proyecto del presidente.

Elecciones del 2021

Ante el riesgo de una reforma que revirtiera los cambios logrados en las últimas tres décadas en materia política, PAN, PRI y PRD se unieron en las elecciones legislativas de 2021 con el propósito de quitarle al partido gobernante la mayoría calificada que permite transformar a la Constitución. Y lo lograron, frenando en 2022 las iniciativas presidenciales en materia eléctrica, militar y electoral.

No obstante, en septiembre del año pasado, hubo diferencias de criterio en materia de seguridad pública entre los integrantes de la coalición opositora de nombre Va por México.

La ruptura temporal entre el PRI y la dupla PAN-PRD puso en riesgo el efecto de contención legislativa que habían prometido en 2021 y que hizo que millones de personas votaran por ese bloque aun cuando para militantes de una y otra fuerza resultaba difícil fusionarse con sus otros adversarios.

Así que, de cara a ese peligro, diversas organizaciones sociales convocaron a una movilización en la capital del país, la cual sería replicada en 50 ciudades del interior de la República, para manifestarse en contra de la reforma constitucional que cercenaría al INE, presionando así al PRI a que sus legisladores no dieran los votos que Morena necesitaba para cambiar la Constitución.

Esa marcha sobre avenida Reforma en el cuadro histórico de la CDMX tuvo lugar el 13 de noviembre bajo el grito de “El INE no se toca” y hay cálculos que aseguran que en algún momento consiguió reunir a un millón de ciudadanos, ahí y en el resto de la República.

Mi voto no se toca

El hecho reunificó a la coalición y fortaleció al todavía consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, un personaje que se ha vuelto clave porque ha resistido en advertir sobre el retroceso democrático que México expe-



Movilización del 26 de febrero, Fotos: Antonio Castro / Frente Cívico Nacional

rimentaría con los cambios pretendidos desde el gobierno.

En la Cámara de Diputados, en diciembre pasado, la propuesta presidencial de enterrar al INE careció de los votos requeridos. Pero en seguida el presidente López Obrador envió al Congreso un paquete de seis reformas a leyes secundarias que, en estricto, buscan lo mismo que la frustrada idea de cambiar a la Constitución en los artículos que aún preservan un entramado jurídico a favor de una competencia equitativa y que él bautizó como “El Plan B”.

Se trata de modificaciones que echan por tierra los candados generados después de las elecciones de 2006 y que son contrarias a la Constitución según la oposición, juristas, colegios de abogados, académicos, activistas, empresarios, organismos internacionales de derechos humanos e incluso la cúpula de la Iglesia Católica.

Toca ahora a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinar en la primavera de 2023 si proceden o no las acciones de inconstitucionalidad que partidos, legisladores y activistas han comenzado a presentar ante la expectativa de que su primera mujer presidenta, la ministra Norma Piña, sabrá defender la independencia del poder judicial frente al poder ejecutivo.

La sociedad se encuentra dividida ya no sólo en su apoyo o cuestionamiento al presidente López Obrador, sino

también en torno a la defensa o crítica del INE, cuya suerte tendrá que definirse antes de junio siguiente.

Y es que los tiempos de las leyes mexicanas establecen que después de los primeros días de ese mes no podrán hacerse cambios a las reglas con las que se disputará la presidencia de la República y la renovación de una decena de gubernaturas y del Congreso en el verano de 2024. La presión social sobre la Corte y sus 11 ministros volvió a manifestarse en las calles de la capital del país y de 120 ciudades de México y en algunas del extranjero el domingo 26 de febrero con la movilización “Mi voto no se toca”. En el caso de la CDMX se trató de la más nutrida concentración de opositores al gobierno en la historia reciente del país.

Portando prendas de color rosa, al menos medio millón de personas se reunió en el Zócalo y sus alrededores, lanzando el grito de “A eso vine, a defender al INE”, un coro que inevitablemente traspasaría las paredes del Palacio Nacional, ubicado ahí y donde despacha el presidente de la República.

Ivonne Melgar

Periodista y feminista, reportera y cronista multimedia. Ha trabajado en los periódicos unomásuno Reforma y actualmente labora en Excelsior para todas las plataformas de Grupo Imagen. Autora de la columna política semanal Retrovisor y del podcast Retrovisor Digital.